



RESOLUCION - CS - N° 228 - 90

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 SET. 1990

Expte. N° 14.075/90

VISTO:

estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Tecnológicas propone la integración del jurado que contendrá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE LA INGENIERIA QUIMICA III Y V (FISICO-QUIMICA Y CINETICA); y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo N° 29 de la resolución n° 350-87 y modificatorias, como así también las nóminas de los profesores regulares de las Universidades Nacionales.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 187/90.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 17 de setiembre de 1990)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que contendrá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE LA INGENIERIA QUIMICA III Y V (FISICO-QUIMICA Y CINETICA) de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, a las siguientes personas:

TITULARES

- Miguel KATZ
- Eduardo Agustín LOMBARDO
- Rogelio Santos SYMPPELLA

SUPLENTES

- Guillermo Rodolfo VON ELLENRIEDEL
- Adolfo Eduardo CASTRO LUÑA
- Luis Alberto ARRAÚ

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias para su toma de posesión, y se comuniqué esta resolución al jurado integrado, de más afectados.



C.P.N. SERGIO EDUARDO PAHOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
c/a Secretaría General

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR